



LIBRIS

No XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.164.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4º, José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

MADRID

Justificación del régimen excepcional

Como aquí, a la Corte llegan las informaciones de todas las provincias, puede apreciarse en conjunto, la labor que se traen entremano las autoridades delegadas del Directorio, en aquellas y que tiene estas dos excepciones: abaratamiento de la vida y moralidad.

Muchas cosas pueden intentarse pero ninguna de verdadera transcendencia podrá lograrse, sin que se realicen o vayan camino de realizar esos objetivos, porque en España el encarecimiento de la vida la hace odiosa porque en España la extensión que ha alcanzado la inmoralidad convierte al país en dilatadísima bedionda alcantarilla. A caso todos los problemas nuestros podrían reducirse a uno solo problema ético. Si estos valores levantaran y fortalecieran el sentimiento de la moralidad el sentido moral y dejaran caer los sables honrados sobre las cabezas de todos los ladrones de tal suerte que de lo uno diera cada uno lo que por ley y por justicia viene obligado a dar y no se llevara lo que por ser de los otros o de la comunidad no le pertenezca habría barina y en su consecuencia no habría molinos en España.

Estos días últimos el Directorio se ha dirigido a los obreros llamándolos amorosamente a la intensificación del trabajo para que pueda salvarse la economía nacional. El llamamiento era indispensable y si la masa obrera, no estuviera agriada por fermentos políticos revolucionarios que no conducen precisamente a la mejora de condición de aquella la respuesta positiva o la acción que vale más que la mera respuesta afirmativa, no se haría esperar, porque todos reconocerían que no es posible que España prospere con una simulación de trabajo, que es causa de que lo que se produce sea escaso y de no buena calidad; porque cuando la pro-

Ciudadela (Menorca) martes 9 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica IRIS

CIUDADELA

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguiñau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	" " "
Camino del Cementerio a 0'30	" " "
Calle Paborde Martí a 0'30	" " "
Camino «Tres Alquiates» a 0'10 y a 0'12 1/2	" " "
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	" " "
Carretera de Mahón a 0'40	" " "
Quintana de Mar a 0'10	" " "
Orilla del puerto a 0'10	" " "

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten:

ducción es escasa, hay que suplirla con la extranjera y esta suplencia equivale a la emigración de nuestro dinero, que ya no vuelve, y a la caída de nuestro signo monetario.

Cuando algunos, jefes del obrerismo político antes que del social fustigan su presencia de los trabajadores a ciertas clases, presentándolas como tomadas de holgazanería, pienso que en algunos casos tiene razón, pero en ningún tendrían tanta como nosotros para decir que en determinadas regiones el obrero sistemáticamente se ha convertido en un defraudador y que semejante estado de cosas no debe continuar y parece que está decidido a que no continúe el Directorio.

Reconocemos que este es el hueso, el verdadero hueso de la situación, porque cercena salarios y aumenta jornadas no puede ser plato sabroso para los que vienen desenvolviéndose en el régimen opuesto; por lo cual y para que tengan un fundamento de razón los gobernantes, será menester que antes de nada y en lo que sea posible que en no poca parte lo es, se abra la vida, cayendo, «mano militar» si es preciso sobre todas las ambiciones y codicias que la hacen imposible y conseguido esto estarán autorizados para ordenar el trabajo y para impedir en cualquier forma la vagancia y en todas el robo.

Empleándose en estas cosas

grandes y nacionales tiene plena justificación la dictadura.

MIGUEL PEÑAFIOR.

SEÑORES Sacerdotes

TODOS LAUREADOS!

Tan pronto como salió a la calle la lista de los privilegios con que la Santa Sede se ha dignado honrar y distinguir a los «Legionarios de la Buena Prensa», una observación se le ocurrió espontáneamente a la mayoría de nuestros lectores, y es lo bien librados y afortunados que resultan los sacerdotes en la participación de esas larguezas pontificias, pues de los diecisésis números que comprende la lista de los citados privilegios la mayor parte, y desle luego los más conspicuos, corresponden casi exclusivamente a ellos. Por esto al topar en la calle con un venerable sacerdote que acababa de leer la hoja de los privilegios, nos dijo como primer solido: «Vaya, que desde esta fecha no va a haber un solo sacerdote que lo se haga Laureado para gozar de esos ricos privilegios!»

Así lo creemos también nosotros y si ello se realiza, va a comenzar en nuestra Asociación de Legionarios una época de tan espléndido desarrollo que habrá de dejarse sentir muy presto en el campo de nuestra Prensa católica, cuyo en-

grandecimiento constituye todo el ideal de los Legionarios. Calculen ustedes lo que podríamos hacer en nuestra Prensa si los 40.000 sacerdotes que hayen España se convirtiesen en otros tantos Laureados. Calcúlese el enorme empuje que podríamos dar a la Agencia «Prensa Asociada» si cuando menos se hiciesen Laureados los 20.000 Párrocos que hay en España. Esto sin contar con el no escaso número de sacerdotes extranjeros, así de Europa como de América, que podrán también ingresar en nuestra Cofradía de Legionarios atraídos por el aliciente de los privilegios.

Vengamos a cuentas.

Todos los privilegios de los Legionarios puede disfrutarlos el sacerdote con sólo ser «Laureado». «Laureado» en nuestra Asociación se llama al que está al frente de un coro, o sin tener coro abona la cuota correspondiente a un coro, que son cincuenta y cinco céntimos semanales. Veal, pues, ahora el amigo sacerdote cuán fácilmente y aun sin ninguna costa puede hacerse Laureado de nuestra Asociación de Legionarios.

Cualquier sacerdote que pueda reunir once personas que recen cada día un avemaría y den cinco céntimos semanales para la obra de los Legionarios, con sólo ponerse al frente de ellos como director de coro, es ya «Laureado».

Cualquier sacerdote que se comprometa a reunir entre varias personas donativos para la obra de los Legionarios suficientes para cubrir la cuota anual de un coro, que son 28'60 pesetas, puede también considerarse como verdadero Laureado.

Cualquier sacerdote que tenga una persona amiga que quiera pagar a nombre de él un coro de Legionarios es igualmente verdadero «Laureado».

Cualquier sacerdote que celebre Misa de beatificación, puede re-

cibir estipendio por ellas si lo destina a la obra de los Legionarios, según concesión de la S. C. del Concilio de 5 de Diciembre de 1918; y con dichos estipendios podrá satisfacer en todo o en parte la cuota de verdadero «Laureado».

Cualquier sacerdote que sea Presidente de alguna Comunidad, Asociación, Cofradía o Centro, etc., si consigue que dicha Comunidad, Asociación o entidad costee un coro de Legionarios, podrá considerarse como «Laureado», previo el diploma de nombramiento expedido por el Director de los Legionarios.

Cualquier sacerdote puede inscribirse como «Laureado» y gozar como tal de los privilegios abonando por anticipado la cuota del coro, mientras buscan Legionarios que integren dicho coro, y reíntegrándose después de la cuota anticipada, conforme vayan abonando la suya sus Legionarios.

Con todas estas facilidades raramente será el sacerdote que no pueda ser Laureado de nuestra Asociación de Legionarios de la «Buena Prensa», y gozar de sus amplios y espléndidos privilegios.

Para inscribirse basta que escriban al Director esta breve carta:

Señor Director de los Legionarios de la Buena Prensa,

(Barquillo, 4 y 3) Madrid.

Ruegole se sirva inscribirme en esa Asociación como «Laureado de honor» (si responde él solo de la cuota del coro) o como «Laureado de coro» (si cuenta con la cuota de otros Legionarios), enviándome el conveniente diploma.

(Fecha, nombre y apellido y señas bien claras).

Para cuantos datos, pormenores o explicaciones se deseen, está siempre a las órdenes de sus amigos y lectores su afectísimo

JOSÉ DUERO, C. M. F.

Cementerio.
La Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad, en fecha de hoy ha acordado de conformidad con la costumbre de todos los años, con motivo de aproximarse la fiesta de Todos los Santos y fin de Difuntos, que los trabajos de arreglo y blanqueo de este Cementerio se efectúen desde el día de la fecha hasta el día 27 del presente mes inclusive.

Ciudadela, 7 de Octubre de 1923.

P. O. de la Junta,
DIEGO CASASNOVAS, Srio.



DIARIO CATÓLICO NOTICIAS

Maiz.

Merece un aplauso nuestro miembro don Marcos de Squella por su afición a la agricultura, cuyo progreso y desarrollo procura en sus fincas. Hemos visto unas mazorcas o piñas de maíz preciosas, de un rendimiento extraordinario. De una sola semilla ha obtenido tres mazorcas, con un total de 3129 granos. Además, dicho señor ha conseguido una variación de maíz admirable; ha llegado a tener 27 variaciones.

Es digno de elogio cuanto se ha hecho en beneficio de la agricultura. Es digno de elogio cuanto se ha hecho en beneficio de la agricultura.

Nuevo campo.

El nuevo campo que construye la sociedad «Ciudadela Foot-Ball Club» se halla muy adelantado, y en breve, según se dice, tendrá lugar la inauguración del mismo.

Los socios del Club se entrena todos los días, reinando entre ellos el mayor entusiasmo.

Sufragios.

El jueves próximo, día 11 de los corrientes, todas las misas que se celebren en la santa Iglesia Catedral y en el altar de Nuestra Señora del Carmen de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del alma de la Excelentísima Señora Doña Mercedes Bernardina Fivaller, Marquesa de Albranca y de la Lapilla, que falleció habiéndose dignado el Excelentísimo y Rm. Sr. Obispo de esta Diócesis conceder cincuenta días de indulgencia por cada una de dichas misas que se ofieran devotamente por el alma de la Justa finada.

Matanzas.

Han comenzado estos días la matanza de cerdos para la fabricación de embutidos.

Inspección del Timbre.

Llegó el sábado el Inspector del Timbre don Pedro Sureda que cumplirá su misión investigadora en esta isla.

La Diputación Provincial.

Por fin se constituyó el martes la Diputación Provincial de Baleares, a cuya reunión asistieron todos los diputados electos.

Se nombró la comisión permanente de actas designada por suerte por haber habido empate y resultando elegida la que apoyaban las derechas.

El miércoles reunióse de nuevo la Diputación, nombrando Presidente a don Pedro Antonio Mataró, Vicepresidente don Vicente Costa Ferrer y Secretarios don Salvador Vidal Valls de Padrinas y don Antonio Juan. Todos estos cargos son los elegidos de las candidaturas apoyadas por las derechas.

Se nombraron las cuatro secciones de igual número de diputados que han de constituir durante un año la Comisión provincial.

En la última sesión celebrada, el señor Moncada Cañaves de Moss, diputado por Menorca, perteneciente a las derechas, propuso que se ponga en la orden del día de la próxima sesión de la Diputación una instancia que tienen presentada los Ayuntamientos de Menorca, quedando así acordado.

Importación de tabaco.

Del vapor «Jorge Juan» llegado el sábado a Mahón fueron desembarcados 88 bultos de tabaco con un total de 2.155 kilogramos, destinados a esta Subalterna de la Arrendataria de Tabacos para su reparto entre los estancos de la isla.

Cesantía y suspensión en Baleares.

La «Gaceta» ha publicado una disposición dejando cesante al Auxiliar de Primera Clase de la Intervención de Hacienda de Baleares don Miguel Otero.

Otra suspensión de empleo y sueldo al Interventor de la misma provincia don Manuel Montis y sperbiendo al Delegado don Enrique Soldevila.

En esta disposición se manifiesta al general Gobernador civil de Baleares la satisfacción con que se ha visto su actuación.

La aviación alemana.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

ABONOS GARANTIZADOS

DE LA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Representante en Menorca:

MIGUEL BONET.—Ciudadela.

65.880 kilogramos de correo y equipajes. Figura en primer lugar la línea aérea Berlin-Stettin-Danzig-Königsberg-K w/o Riga, expedita por el Lloyd O-Flug. Esta linea ha cubierto 250.250 kilómetros de vuelo, transportando 1.614 pasajeros. Le siguen la línea aérea Hamburg-Berlin-Dresde, con un recorrido de 181.230 kilómetros y 1.430 pasajeros transportados; la línea Brema-Hamburgo-Lipzig-Dresde, con 145.519 kilómetros de vuelo y 1.073 pasajeros; y, por último, la línea Berlin-Lipzig-Furth-Munich-Augsburgo, con un total de 125.070 kilómetros de vuelo.

Nombramiento.

Por el 4.º turno ha sido nombrado maestro de Fornells (Menorca) el que hasta ahora lo ha sido de San Juan Bautista (Ibiza) don Andrés Avelino Casasnovas.

Veintisiete pesetas

por palabra

La «Pall Mall Gazette» asegura que Lloyd George cobrará 16 chelines ocho peniques (27 pesetas al cambio actual) por cada palabra suya reproducida en los periódicos americanos.

Máquinas de coser, viejas, de todos sistemas se dejan como nuevas, precios económicos.

ASALTO, 4

En septiembre se han registrado veinte terremotos.

Durante el mes de septiembre se han registrado en el Observatorio del Ebro 20 terremotos, todos de orígen lejano, excepto el que se sintió el día 9 en Nuria Rivas.

Cuba tiene "superavit".

El Parlamento cubano ha votado el presupuesto para el año económico de 1923-1924.

Los gastos se elevan a 61.772.169 piastras y los ingresos a 68.500.000 piastras. El presupuesto promete, por lo tanto, un excedente de seis millones 827.830 piastras. Con relación al ejercicio anterior, los ingresos han aumentado en 12 millones 800.200 piastras y los gastos en 6.820.067.

En el año fiscal 1922-1923 los gastos fueron de 59.500.000 pesos contra pesos 70.421.536 los ingresos.

La criminalidad en Moscú.

La estadística del primer semestre de 1923 referente a los asuntos criminales juzgados en Moscú es como sigue: en enero, 1.721; en febrero, 1.569; en marzo, 1.396; en abril,

en mayo, 1.320; en junio, 1.250;

en julio, 1.200; en agosto, 1.150;

en setiembre, 1.100; en octubre, 1.050;

en noviembre, 1.000; en diciembre, 950.

GRANDES EXISTENCIAS EN VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA DE LUIS RULL

BARCELONA

Casa Central: Lladó, 13. -- Sucursal: Salón San Juan, 127.

abril, 974; en mayo, 1.075, y en junio 1.032.

Teniendo en cuenta el continuo aumento de la población, el coeficiente de criminalidades de 1'2 por 1.000 en enero y de un 0'6 por 1.000 en junio.

tuyente Jarabe de Hipofosfitos, Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Rechace el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

La aviación continua los bombardeos.

La labor del Directorio

Reunión.- Proyectos.

Madrid, 9.—4'40

Al salir de la reunión celebrada por el Directorio, el General Mayendía dijo que habían tratado de los ferrocarriles.

En este asunto no nos ligan compromisos.

El Directorio obra con libertad y desea solucionar este problema.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el decreto ordenando la revisión de cuentas de los Ayuntamientos del último quinquenio.

También aparecerá una disposición concediendo todos los suplicatorios pendientes, dándose competencia a la Sala del Supremo para entender en ellos, resolviéndose así la cuestión de responsabilidades.

Visitas.

El Marqués de Estella ha recibido varias visitas, entre ellas una comisión de las Diputaciones vascas.

Les dijo el General Primo de Rivera que se respetarán el régimen especial en algunas regiones.

El proceso Dato

Informes.- Viernes concesión de la sentencia.

Madrid, 9.—6'23

Sigue el proceso Dato.

Han informado los defensores de Diaz y Delgado, abogando por la libertad de los procesados.

La causa ha quedado pendiente de sentencia, que será conocida el viernes.

Del extranjero

Se descubre un remedio contra la tuberculosis.

Madrid, 9.—7'35

Un sabio químico de Suiza, el

señor Spalinger, ha descubierto el suero curativo de la tuberculosis y la vacuna contra esta terrible enfermedad.

Las eminentes médicas de Francia han estudiado muy detenidamente este descubrimiento del señor Spalinger, y no han vacilado en expresar su admiración, declarando que están maravillados.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 8 de Octubre de 1925

Francos	44'40
Libras	33'71
Dollars	7'40
Liras	33'75
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	69'90
Exterior serie A	84'50
Amortizable 5 p. g. A. 1920	94'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. g.	67'00
Id. Cáceres variable	31'50

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 9.—A las ocho

Barómetro	768'6
Termómetro a la sombra.	19'9
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Aclarado
Estado del mar.	Rizada
Lluvia en 24 horas	8 mm.

MISCELANEAS

El director de una cárcel ha ordenado que todos los presos trabajen, cada cual en su oficio.

—Señor director, dice un empleado, el número 22 se niega a trabajar en la fabricación de cajas. Quiere como los demás, trabajar en su oficio.

—Es muy justo, y haga usted porque se le complazca, ¿Qué oficio tiene?

—Avisador.

ECONOMIA

El cincuenta por ciento ahorrará Vd. gastando los aglomerados de carbón vegetal fabricado en Ciudadela.

--Pedidlo en todas las carbonerías de Menorca--
--Rechazad las imitaciones y pedid el de esta su casa--

GUILLERMO ALLES MOLL

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRAFICO

Varies

Melquiades Alvarez multado en León.

Madrid, 9.—2'35

Entre los automóviles denunciados por los agentes de la autoridad en León, figura uno de don Melquiades Alvarez, en el que éste se dirigía con su familia a Oviedo, y al que el gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas por llevar exceso de velocidad.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

— ASALTO, 4 —

De Marruecos

Oficiales.-Bajas.

Madrid, 9.—3'30

Las noticias oficiales dicen lo siguiente:

Las baterías de varias posiciones dispersaron al enemigo.

Las tropas han efectuado marchas tácticas.

Llevóse el convoy a Tizzi Azza, que fué hostilizado.

Tuvimos muertos el Teniente Coronel del Batallón de Alava y el soldado Francisco Sanchez y herido Antonio Trajero.

Siguiendo el proceso Dato

Han informado los defensores de Diaz y Delgado, abogando por la libertad de los procesados.

La causa ha quedado pendiente de sentencia, que será conocida el viernes.

Del extranjero

Se descubre un remedio contra la tuberculosis.

Madrid, 9.—7'35

Un sabio químico de Suiza, el

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

CIUDADELA

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital aprobado 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 200.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admite de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasanlo a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agenzia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

JOSE PAELICER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
Especialidad en calzado para bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.680.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELLA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17

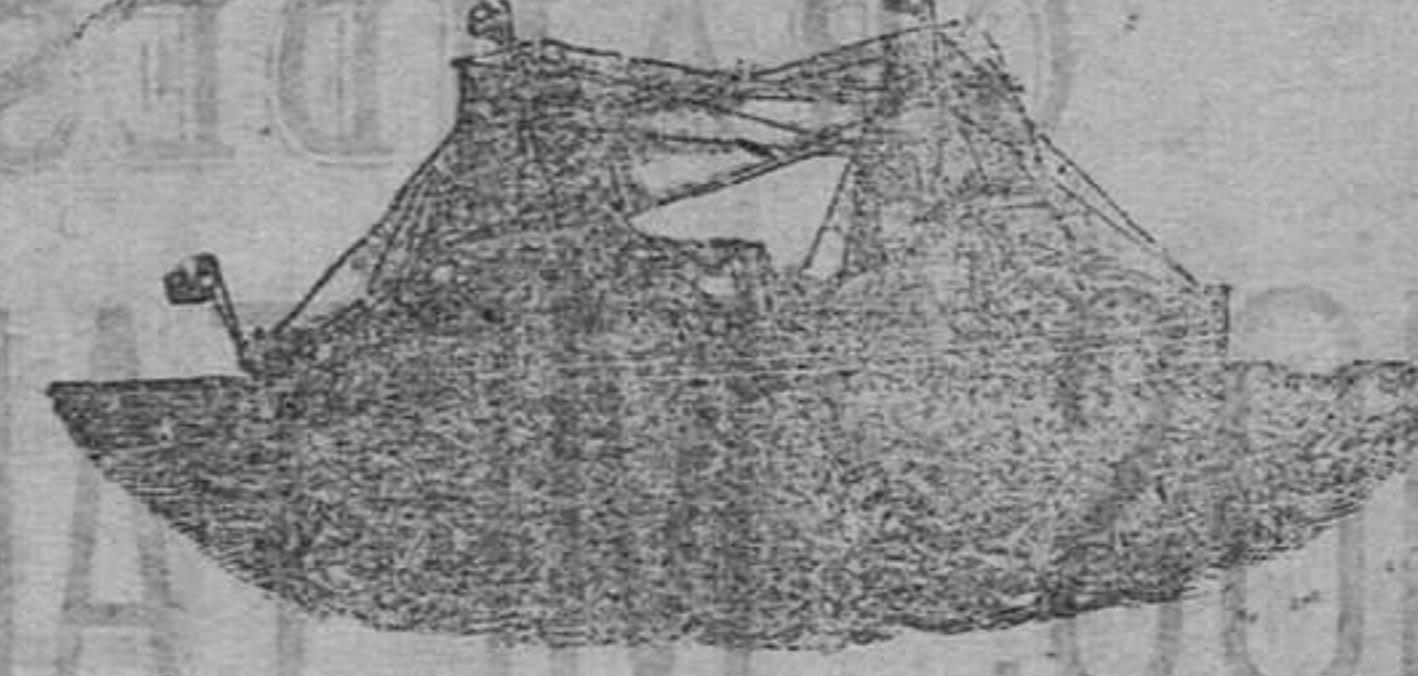
Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Cañes, 116.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Panamá en trasbordo en La Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Callao, Morrocoy, Sabanillas, Celón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Morrocoy, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña para Vigo, Cádiz, Lisboa, Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato címero, como ha quedado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 2'50 "

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILÉTES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75 "

De 4 a 6 inserciones 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Los precios señalados para los de dos;

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos;

con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.

Por dos inserciones 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUINAS MORTUARIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.

Media página 35'00 "

Un cuarto de página 20'00 "

Del ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio, éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.



ASAULTO